



En relación a la **Misión y Visión** Institucional, EL MUNICIPIO DE AREGUA, ha dado cumplimiento CON EL PLAN ANUAL y la presentación de informes requeridos por la Contraloría General de la República, por el Ministerio de Hacienda; Dirección General de Contabilidad Pública y Unidad de Desarrollo Municipal; por la Auditoría del Poder Ejecutivo y por la Secretaría de la Función Pública. Todas estas informaciones que hacen al quehacer administrativo y que son de ejecución (Ingresos-Gastos), Plan Anual Contrataciones, Informes de Ejecución, Balances, Inventarios; Informes sobre funcionamiento y salario, se han publicado en forma mensual a través del Portal Municipal cumpliendo con la Ley 5282/15

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017, CUMPLIO CON SU COMETIDO; QUE FUE EL DE IR MEJORANDO EL CONTROL INTERNO DE CADA REPARTICION; Y QUE LOS MISMOS REALICEN SU EVALUACION Y EN ESPECIAL EL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; DE SUS INGRESOS Y SOBRE LAS OPERACIONES EN EJECUCION, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y EL PAGO DE LAS MISMAS CON LA ENTREGA A SATISFACCION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS; EN LAS CONDICIONES, TIEMPO, FORMA Y CALIDAD QUE SE HA REQUERIDO.

LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL, CONFORME A LA EXIGENCIA ESTABLECIDA DENTRO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, HA DADO CUMPLIMIENTO AL CONTROL INTERNO DE SU CROMOGRAMA ESTABLECIDO, VERIFICANDO Y ANALIZANDO TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOPORTES QUE HACEN AL QUEHACER INSTITUCIONAL CUMPLIENDO CON SU ROL, BASADO EN LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, DISPOSICIONES, ORDENANZAS; CONFORME A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y NORMAS DE AUDITORIAS GENERALMENTE ACEPTADAS Y POR ENDE TIENE A SU CARGO REGlamentar y SUPERVISAR EL CONTROL INTERNO Y FUNCIONAMIENTO DE CADA UNA DE LAS AREAS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO Y ASESORAR A LA INTENDENCIA Y JEFATURAS EN CUANTO AL MANEJO ADMINISTRATIVO Y FUNCIONAL.

Año 2017 – INFORME ANUAL

AUDITORIA INTERNA

“Aregua, un paseo inspirador”



MUNICIPALIDAD DE AREGUA
Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501

